

FIJACION EN LISTA

PROCESO EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE JENARO JARAMILLO BERNAL
DEMANDADA MIRIAM JARAMILLO BETANCUR
RADICADO 2016-00214

PRIMERA DEMANDA ACUMULADA:
PROCESO EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE GLORIA PATRICIA VASCO RIVERA
DEMANDADA MIRIAM JARAMILLO BETANCUR
RADICADO 2018-00104

SEGUNDA DEMANDA ACUMULADA:
PROCESO EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: JENARO JARAMILLO BERNAL (cesionario) de
MAURICIO JARAMILLO ESCOBAR
DEMANDADO: MIRIAM JARAMILLO BETANCUR
RADICADO: 2018-00161
TRASLADO: TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE (3) DIAS, DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PARA QUE FORMULE SOLO OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA.

Dicho término corre los días: jueves 9, viernes 10 y lunes 13 de junio de 2022.

FECHA DE FIJACIÓN: miércoles 8 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: miércoles 8 de junio de 2022 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jrmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria